Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000623632 Fecha Radicado: 2018-07-27 14:31:07 Anexos: 8 FOLIOS.



Bogotá, 25 de julio de 2018

.

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES

No. 20182000623612 Fecha Radicado: 2018-07-27 14:30:33 Anexos: 8 FOLIOS icles V

Señores
Subdirección de Abastecimiento y Servicios (
ICFES

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 07 del Contrato N° 202 de 2018

A quien corresponda,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 07 del Contrato N° 202 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre 01 y 31 de julio de 2018, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Copia de la cuenta de cobro
- ✓ Certificación tributaria
- Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

RICARDO RENÉ/DUPLAT DURÁN Contratista CPS N° 202 de 2018

Anexos

icles V	🛭 GOBIERNO DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 002

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

25/07/2018

Contrato No:	202	Fecha de contrato:	1!	5/01	/20	18	Nombre de Contratista	R)	ICARDO REN	IE D	UPLAT DURAN
No. de factura o documento equivalente:	7	Contrato con adición (marque con una X)	SI		NO		NIT / C.C contratista:			1	.032.412.151
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:			7		Periodo a pagar:	DE:	01/07/2018	A:	31/07/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Se certifica el cumplimiento de:

Análisis de copia EK20181. Se entregó la primera versión del análisis de copia de la aplicación Saber TyT 20181 para calibración (análisis de ítem).
Procesamientos estadísticos. Se realizó un código en R para la aplicación de copulas en la generación de parámetros simulados del modelo 3PL. Lo anterior
puede ser aplicado en las múltiples investigaciones que se están llevando a cabo en la subdirección. Se pactó la entrega del documento que explica la
metodología para el 27 de julio.

Investigación Puntos de corte. Se pactó la entrega de la tercera versión del documento con su respectiva presentación en diapositivas, de definición de puntos de corte del tamaño del efecto para comparación de puntajes de Saber 11 por agregados, contra la metodología anterior, para el 31 de julio.

Investigación DIF. Se asistió a la reunión de avances de sensibilidad de DIF.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el período referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de	e Costo*	Monto a Pagar
PRMN04	Examen SABE	R 11	4.029.780
CCMV03	Subdirección de es	tadísticas	2.686.520
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	6.716.300
OMBRE DEL SUPERVISOR:		Natalia González	* 1740 to 1881
RMA:		York Rome	<u> </u>
ARGO:		Directora de Eviduación.)

Cres o Gobierno de Colombia

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 202, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	RICARE	O RENE	DUPLAT DURAN		C.C. / C.E. No.:	1032412151
PERÍODO DEL INF	ORME:	Desde	01/07/2018	Hasta	31/07/2018	INFORME No.: 7

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	202	Fecha d	e inicio	15/01	/2018	Fech	a de termina	ción	31/12/2018
Objeto del Contr manera: "Presta participar en las modelo logístic Estadísticas pa	ición de servi s actividades o de 3 param	icios profes relacionada etros (3PL)	ionales pa as con la s y apoyar l	ra reali: upervis as inves	ar el aná ión y mai stigacion	ilisis de d ntenimie es de inte	copia de las p nto del camb erés de la Su	orueba io me bdirec	as Saber, todológico a cción de
ítems". VALOR TOTAI	L DEL CON	ITRATO: (Conforme	a la V	ALOR E.	IECUTAD	O A LA FE	CHA L	EL PRESENTE
cláusula XXX de									or la suma de
suma de SETEI	ITA Y SIETE	MILLONES	DOSCIEN	ITOS T	REINTA	Y SE	IS MILLON	IES	NOVECIENTOS
TREINTA Y SIE	TE MIL CUAT	<i>TROCIENTO</i>	S CINCUE	NTA T	REINTA	Y NUEVE	MIL SEISC	IENTO	S CINCUENTA
PESOS CON C	ERO CENTA	VOS (\$77.2	37.450) MC	CTE,, P	ESOS CO	N CERO	CENTAVOS	(\$36'9	39.650) M/CTE.
precio correspon	diente a 104.	54 salarios r	mínimos leg	gales					
mensuales vigen	tes para el añ	io 2017.				•			
SALDO DEL	CONTRATO	A LA	FECHA	DEL P	LAZO DI	E EJECL	ICIÓN: De a	cuerd	o a la cláusula
PRESENTE INF	FORME: El sa	aldo del coi	ntrato es d	de la o	ctava del	contrato,	el plazo del	mismo	se pactó doce
suma de CU	ARENTA M	ILLONES	DOSCIEN	ITOS (1	2) meses	, contado	s a partir de la	a fecha	a suscripción del
NOVENTA Y SI	ETE MIL OC	HOCIENTO	S PESOS	CON a	cta de inic	io.			
CERO CENTAV	OS (\$40'297.8	800) M/CTE.							
	El ol	bieto del co	ntrato se h	na venid	o desarro	ollando d	le la siguient	e man	era:

DESARROLLO DEL CONTRATO:

- El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.
- El 18 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 202.
- Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "1) Un primer pago en el mes de enero por el valor proporcional que corresponda según los días del mes en que el CONTRATISTA preste efectivamente sus servicios. 2) Once pagos siguientes cada uno por un valor de SEIS MILLONES SETECIENTOS DIES Y SEIS MIL TRECIENTOS M/CTE (\$6.716.300) incluido IVA."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de	Fecha de												
factura o	factura o												
documento	documento				Con	cepto					V	/alor	
equivalente	equivalente					•							
1	25/01/2018	Pago o	orrespo	ndient	e al me	es de e	enero			\$ 3	,358,1	50.00	
2	26/02/2018		orrespo							\$6	,716,3	00.00	
3	26/03/2018	Pago o	orrespo	ndient	e al me	es de n	narzo			\$6	,716,3	00.00	
4	25/04/2018	Pago c	orrespo	ndient	e al me	es de a	bril			\$6	,716,30	00.00	
5	25/05/2018	Pago c	orrespo	ndient	e al me	es de n	nayo			\$6	,716,30	00.00	
6	25/06/2018	Pago o	orrespo	ndient	e al me	es de ju	unio			\$6	,716,30	00.00	
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA									\$		_	
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA									\$			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	EFECTUA A LA							X					-
FECHA DEL PI INFORME	KESENTE	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Análisis de copia EK20181. Se entregó la primera versión del análisis de copia de la aplicación Saber TyT 20181 para calibración (análisis de ítem).	100%
2	Procesamientos estadísticos (Script y documento de copulas). Se realizó un código en R para la aplicación de copulas en la generación de parámetros simulados del modelo 3PL. Lo anterior puede ser aplicado en las múltiples investigaciones que se están llevando a cabo en la subdirección. Se pactó la entrega del documento que explica la metodología para el 27 de julio.	100%
3	Investigación Puntos de corte (Documento y presentación de agregados). Se pactó la entrega de la tercera versión del documento con su respectiva presentación en diapositivas, de definición de puntos de corte del tamaño del efecto para comparación de puntajes de Saber 11 por agregados, contra la metodología anterior, para el 31 de julio.	100%



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

4	Investigación efecto del armado. Se pactó la entrega de la versión final de artículo sobre análisis estadístico del armado (efecto de la distribución de los parámetros del modelo 3PL en la estimación de las habilidades) para el 31 de julio.	100%
5	Apoyo oficina jurídica Se dio respuesta a las solicitudes de la oficina jurídica con respecto a los procesos disiplinarios por realizar copia en examenes.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

Este mes no hubo productos pactados

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor NATALIA GONZALES acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

NATALIA GONZALES, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 25 de julio de 2018

Elaboro RICARDO RENE

DUPLAT DURAN

Reviso ADRIANA PATRICIA

CORREDOR GUTIÉRREZ

Aprobou Aprobou

Natalia González Directora de Evaluación Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla 28689318, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de \$ 6'716.300, valor que corresponde al séptimo pago pactado en el contrato de prestación de servicios No. 202 de 2018.

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

Banco Davivienda

Cuenta de ahorros: 473800060146

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el articulo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 202 de fecha (15/01/2018), celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,

Ricardo R. Duplat Durán.

C.C. 1032412151 de Bogotá D.C.

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO CPS 202 de 2018

Contratista: Ricardo Duplat Durán DEPENDENCIA: Sub. Estadísticas FECHA: 25 de julio de 2018.

C.C No. 1.032'412.151 de Bogotá

Actividad	Descripción
Apoyar en la realización del análisis de copia de las pruebas Saber para identificar sospechosos de copia para el análisis de ítem, calibración y procesos jurídicos.	20181 para calibración (análisis de ítem). Los resultados se encuentran en: \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
Participar en el estudio y actualización de la metodología de análisis de copia.	En el periodo actual no se asignaron tareas correspondientes a esta actividad.
Apoyar las actividades de investigación relacionadas con los proyectos estratégicos que se adelanten en la Subdirección de Estadísticas y la Dirección de Evaluación sobre la estandarización de pruebas.	Se pactó la entrega de la tercera versión del documento con su respectiva presentación en diapositivas, de definición de puntos de corte del tamaño del efecto para comparación de puntajes de Saber 11 por agregados, contra la metodología anterior, para el 31 de julio.
Apoyar las actividades de procesamiento estadístico relacionadas al proyecto estratégico sobre modelo logístico de 3 parámetros (3PL) de la Subdirección de Estadísticas para el mantenimiento y supervisión de la metodología.	Se pactó la entrega de la versión final de artículo sobre análisis estadístico del
5. Apoyar la investigación sobre comportamiento diferencial de ítems y test para las pruebas Saber.	En el periodo actual no se asignaron tareas correspondientes a esta actividad.
6. Apoyar los procesamientos estadísticos ligados a investigaciones de interés la Subdirección de Estadísticas relacionados con las pruebas Saber.	Se realizó un código en R para la aplicación de copulas en la generación de parámetros simulados del modelo 3PL. Lo anterior puede ser aplicado en las múltiples investigaciones que se están llevando a cabo en la subdirección. Se pactó la entrega del documento que explica la metodología para el 27 de julio.
 Apoyar la generación de recomendaciones técnicas para el diseño de las pruebas Saber y la producción de ítems, a partir de los análisis realizados. 	En el periodo actual no se asignaron tareas correspondientes a esta actividad.
Atender las consultas sobre datos específicos de resultados de los exámenes saber que se realicen a la Subdirección.	En el periodo actual no se asignaron tareas correspondientes a esta actividad.

9. Participar de las actividades de monitoreo que se requieran de las pruebas Saber, así como la elaboración de los informes requeridos y la participación de las reuniones que se requieran.	En el periodo actual no se asignaron tareas correspondientes a esta áctividad.
10. Presentar informes de gestión final sobre la ejecución del contrato.	El informe será presentado en el último mes de contrato
11. Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sea imputables.	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Se dará gestión una vez se incurra en ellos.
12. Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda la información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de autoridad competente.	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Se dará gestión una vez se incurra en ellos.
13. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Se dará gestión una vez se incurra en ellos.
14. Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean entregados.	Se presenta oportunamente la cuenta de cobro del presente mes.
15. Conservar y devolver en debida y oportuna forma los documentos que le sean entregados.	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Se dará gestión una vez se incurra en ellos.
16. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos.	Se realizó la afiliación y se realizaron oportuna y debidamente los pagos
17. Cumplir con el Código de	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el

7

. ---

Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	contrato.
18. Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del obieto contractual.	En el periodo actual no se asignaron tareas correspondientes a esta actividad.

Firmas:

Ricardo Duplat Durán
Contratista Sub. Estadísticas

Directora de Evaluación

Bogotá D.C., 25 de julio del 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de julio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

 Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes julio, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Rooks Dyphit

RICARDO RENE DUPLAT DURAN C.C. 1032412151 de BOGOTÁ



REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	RICARDO RENE DUPLAT DURAN	NIT:	1032412151
Tipo Planilla:	ı	Periodo liquidación Pensiones: julio 2018	julio 2018
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	julio 2018
Número de Radicación:	28689318	Total a pagar:	\$796,100
Fecha de vencimiento:	13/07/2018	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	06/07/2018	Número de Administradoras:	4
Detailes del pago			
Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número Autorización:	350549815
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

		,			
Total Pagado	\$14,100	\$429,900	\$16,200	\$335,900	\$796.100
Valor descontado en incapacidad y/o licencia	0\$	0\$	0\$	0\$	
*Número de incapacidad por riesgos laborales					
Num. Afiliados	T	1	1	1	
Administradoras	Liberty Seguros de Vida	Administradora Colombiana de Pensiones -	Compensar Caja de Compensacion Fliar	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	
TIN	860008645	900336004	860066942	830003564	
Código	14-18	25-14	CCF24	EPS017	

^{*}Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.